

14/06/2012

Fiscalía respondió consultas de dirigentes vecinales de Alto Hospicio

La labor que día a día realizan los fiscales en relación a la investigación de los delitos, la participación en las audiencias y la protección de víctimas y testigos, fueron los temas abordados por el Fiscal Jefe de Alto Hospicio, Raúl Arancibia, en la reunión que sostuvo con dirigentes de la unión comunal de juntas de vecinos de dicha comuna.



La actividad se realizó en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Alto Hospicio, y contó con la asistencia de su presidente, Daniel Flores, además de una veintena de dirigentes comunales.

El fiscal Arancibia les explicó en detalle cuáles son las funciones que cumplen los fiscales y el proceso que sigue tras una denuncia o la detención de una persona. También respondió múltiples consultas relacionadas con casos específicos que han afectado a los vecinos.

Charla alumnos

De igual forma, la Fiscalía sostuvo un encuentro con los alumnos del Colegio Macaya, en Alto Hospicio. La charla estuvo a cargo del abogado asesor Stephan Justiniano, quien explicó a los menores las funciones de la Fiscalía y la relación que pueden tener ellos con la institución, ya sea como posibles víctimas o imputados. Es así como el profesional les explicó las principales consideraciones de la Ley Penal Adolescente, tráfico de drogas, bullying, grooming y otros.

Ambas actividades se enmarcan en el Plan de Interacción con la Comunidad que la Fiscalía realiza año a año en todo el país, con el fin de acercarse a los distintos actores de cada comuna.